



# Resolución de Secretaría General

## N° 051-2014-MINAM

Lima, 15 JUL. 2014

Visto, el Memorando N° 394-2014-MINAM/SG/OGA/RR.HH. de 08 de julio de 2014 del Coordinador del Sistema de Recursos Humanos del Ministerio del Ambiente; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, el Coordinador del Sistema de Recursos Humanos del Ministerio del Ambiente comunica que el señor José Álvarez Alonso, Director General de la Dirección General de Diversidad Biológica hará uso de su descanso físico del 26 de julio al 18 de agosto del año en curso;

Que, con el propósito de garantizar la gestión y operatividad de la Dirección General de Diversidad Biológica, resulta necesario encargar las funciones de dicha Dirección General, en tanto dure la ausencia de su titular;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1013, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; el Decreto Supremo N° 007-2008-MINAM que aprueba su Reglamento de Organización y Funciones; y, la Resolución Ministerial N° 398-2013-MINAM.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Encargar las funciones de la Dirección General de Diversidad Biológica al señor Roger Alfredo Loyola Gonzáles, Director General de la Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural, en adición a sus funciones, desde el 26 de julio de 2014, y en tanto dure la ausencia de la titular.

**Artículo 2°.-** Disponer la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia Estándar del Ministerio del Ambiente.





**Artículo 3º.-** Transcribir la presente resolución a la Dirección General de Diversidad Biológica, a la Dirección General de Evaluación, Valoración y Financiamiento del Patrimonio Natural, así como a la Oficina General de Administración del Ministerio del Ambiente.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ruperto Taboada Delgado".

**Ruperto Taboada Delgado**  
Secretario General